



## Juzgado Civil Laboral del Circuito

[jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Caucasia Ant, diecisiete (17) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 051543112001**2014-0000700**

Decisión: Incorpora escrito

En conocimiento de la parte ejecutante

De cara a la información emitida por la Inspección Municipal de Policía de Amalfi Antioquia, en lo que respecta al secuestro del bien objeto de embargo, se dispone incorporar al expediente el escrito aludido, y a la vez, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5097b9d4d95b794912e3c09f9025718b8fc077c1152c9e56a3936e902ea52393**

Documento generado en 17/11/2022 08:11:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>